

Una carta interesantísima

Los últimos momentos del general Primo de Rivera

De la importante y popular revista *El Iris de Paz*, publicada en Madrid por Misioneros Hijos del Corazón de María, copiamos lo siguiente:

"Por los relatos de la Prensa supimos que los Padres Misioneros del Corazón de María de la Misión española habían tenido parte en la administración de los auxilios espirituales al general Primo de Rivera. Desearios de conocer con exactitud y autorizadamente la intervención de nuestros Hermanos en aquel acontecimiento histórico, a ellos nos dirigimos solicitando detalles de su actuación.

He aquí la interesante comunicación que hemos recibido y que trasladamos íntegra a las columnas de *El Iris de Paz*; pues encierra noticias y circunstancias de gran interés, que no han sido divulgadas por la Prensa:

"Misión Española, 51 bis, Rue de la Pompe.—París, domingo 23-9-30, a las 10 y 30 de la mañana.

R. P. Leocadio Lorenzo.

Muy amado Padre: Escribo a la misma hora casi en que hoy hace ocho días recibía el aviso telefónico y urgentísimo de una de las hijas del general Primo de Rivera (q. s. g. h.), por el que me suplicaba que fuese inmediatamente al Hotel Pont Royal; pues al volver de comulgar habían encontrado a su papá en un estado tan grave y tan extraordinario, que temían hasta por su vida...

Lo ocurrido en esa mañana.—Serían como las diez y media cuando, después de confesar a las dos hijas del difunto general y ofrecerles la sagrada Comunión, me indican que debían volver en seguida al lado de su papá; pues éste, al saludarlas por la mañana, les había dicho: "id a misa, pero no tardéis mucho en volver".

Obedientes a estas indicaciones comulgamos de mis manos y se dirigieron al hotel; minutos después recibía el aviso telefónico, al que obedecí al momento, tomando un taxi.

En el Hotel.—Llegado al Hotel fui introducido en la modesta habitación del

general, y no debo ocultar la tristísima impresión que me produjo la vista del ilustre enfermo; ereí que estaba en sus últimos momentos, y... mientras un doctor francés le ponía una inyección de aceite alcanforado, me acercé a la cama y con voz emocionada le dije: "Mi general, arrepéntase de sus pecados de toda su vida; yo, en nombre de Dios y de su Misericordia infinita, le voy a dar el perdón de todos ellos...", y pronuncié la fórmula sacramental... y apliqué la Injunción plenaria.

Una de sus hijas con entera y serena fe cristiana, me dijo: "Padre, Padre, lo primero su alma... su alma, trágale usted la Extremaunción, que se salve su alma."

De la parroquia inmediata, Santo Tomás de Aquino, traje los Santos Oleos, con los que ungi al general, que parecía respirar aún.

La muerte.—Momentos después, y perdidas las esperanzas de reacción, el doctor me dijo: "Mr. l'abbé, tout est fini"; convenidos los hijos de su muerte, se rezaron las preces litúrgicas y los seis Padres-nuestros de la Inmaculada, a propuesta mía. Después, lo que V. R. puede suponer en un caso tan triste; las hijas me pidieron para el cadáver de su padre y como única mortaja, el hábito del Carmen; el muy R. P. Constantín, ex Provincial, prestó el suyo y a sí apareció a los ojos atónitos del público, el cadáver de quien tuvo en sus manos, durante más de seis años, los destinos, las glorias y la grandeza de España.

Antes de despedirme de sus apenadas hijas, no pude menos de decirles: "En nombre de la Misión Española y de toda España, doy a ustedes el más sentido pésame, y pocas veces, en el curso de la Historia, se habrá podido decir con tanta razón que "hoy es un día de luto nacional".

Lo demás lo sabe vuestra Reverencia por el telegrafo y la Prensa.

Suyo afectísimo s. s. y Hermano C. M. —Emilio Martín, C. M. F."

Nuestras Corporaciones insulares

El domingo último se constituyó el nuevo Cabildo Insular de Tenerife

Los que asisten

En el salón de actos del Cabildo Insular de Tenerife se celebró el domingo último, a las doce del día, la sesión de constitución del nuevo organismo insular, presidiendo el gobernador civil, señor Guinea León.

Asistieron los consejeros don Daniel Morales Clavijo, don Ignacio Llárena Monteverde, don Carlos Hernández Armas, don Gonzalo Cáceres Sánchez, don Vicente Díaz Llanos, don Juan Díaz Jiménez, don Goriolano Martí Tugores, don Lázaro Quesada García, don Ramón Peraza Pérez, don Ulises Guimerá Tejera, don Antonio Martínez de la Peña y don Efraim Albertos Ruiz.

La Presidencia

A la hora fijada llegó al Cabildo el gobernador civil, señor Guinea León, acompañado del secretario del Cabildo Insular, señor Lara, ocupando sitio en la Presidencia, hallándose también presente el interventor, señor López.

Por el secretario de la Corporación, señor Lara, se dio lectura a las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación, para la renovación de los Cabildos de Canarias.

Acto seguido, el señor Guinea León pronunció breves palabras saludando a los consejeros, a quienes exhortó para que con alteza de miras realizaran una labor fructífera en favor de los intereses de la isla.

Después y en atención a hallarse enfermo el presidente, señor Gutiérrez Salazar, fue nombrado para ocupar dicho cargo accidentalmente el consejero de más edad, que recayó en don Ignacio Llárena y Monteverde, a quien dió posesión el gobernador civil.

El señor Llárena hizo presente que ya había pertenecido a la Corporación, en cuya ocasión se laboraba sin intervención política alguna y esperando que ahora seguiría el Cabildo su misión en la misma forma.

A continuación abandonó el salón el gobernador civil, señor Guinea León, acompañado del secretario, señor Lara.

Nombramiento de la Permanente

Por indicación de la Presidencia se procedió a la designación de la Comisión Permanente, siendo elegidos los siguientes consejeros:

Don Domingo Cabrera Cruz, don Vicente Díaz Llanos, don Gonzalo Cáceres Sánchez, don Carlos Hernández Armas, don Juan Díaz Jiménez, don Ulises Guimerá y Tejera y don Daniel Morales Clavijo.

Terminada la elección se suspendió la sesión, siendo la una de la tarde.

Designación de cargos

A las tres de la tarde se reanudó la sesión, procediéndose a la elección de cargos, siendo designados los siguientes:

Consejero-inspector de Arbitrios de esta capital, don Efraim Albertos Ruiz; idem del Puerto de la Cruz, don Daniel Morales Clavijo; inspector de los Establecimientos benéficos de esta capital, don José Gutiérrez Estévez; idem del Hospital de La Laguna, don Emilio Gutiérrez Salazar; idem del Hospital de la Orotava, don Ignacio Llárena Monteverde; inspector del Servicio telefónico, don Carlos Hernández Armas; idem de la Avenida Marítima, don Gonzalo Cáceres Sánchez; idem de obras de carreteras, don Ignacio Llárena.

Representante en la Junta de Obras del puerto, don Vicente Díaz Llanos; idem en la Junta Administrativa de Obras Públicas, don Gonzalo Cáceres Sánchez y don Juan Díaz Jiménez; Comisión administrativa del Instituto de Higiene, don Goriolano Martí Tugores, don Lázaro Quesada y don Ramón Peraza Pérez; Comité de Saneamiento urbano y defensa sanitaria del puerto, don Gonzalo Cáceres Sánchez; Comité organizador del Banco de Fomento, don Ulises Guimerá y Tejera y don José Gutiérrez Estévez; Comisión de presupuestos, don Vicente Díaz Llanos, don Domingo Cabrera Cruz, don Juan Díaz Jiménez, don Lázaro Quesada, don Antonio Martínez de la Peña y don Efraim Albertos Ruiz.

Una vez terminada la designación se levantó la sesión, siendo las cinco de la tarde.

De interés regional

Las comunicaciones entre la Península y Canarias

Un telegrama del jefe del Gobierno

Con motivo de un telegrama firmado por la Prensa de Las Palmas dirigido al señor presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, interesándole el aumento de los servicios de comunicaciones entre la Península y Canarias, se ha recibido en dicha ciudad la siguiente contestación del jefe del Gobierno, dirigida a los periódicos firmantes del telegrama mencionado:

"Recibido telegrama relativo comunicaciones marítimas, trasladado ministro correspondiente para ténase presente deseos esas islas en problema tan importante para intereses nacionales, rogándole hágalos extensivo demás diarios."

GLOSAS LITERARIAS

POETA Y TEOLOGO

Para GACETA DE TENERIFE

En el *Adorote devote*, Santo Tomás canta íntima y familiarmente, plática con la naturaleza, teniendo sus versos acentos de maudal y tonos de capitalismo, fulgor perenne de los desposorios del poeta con su musa. En *Adorote devote* el poeta está solo con el Amor; en *Lauda Sion*, su júbilo se exalta, se desborda; diríase que el poeta ansía tener auditorio, y busca más amadores del Amor; en *Lauda Sion*, él vate quiere seguir una ruta distinta de la de *Adorote devote*. Aquí la voz del poeta se alza rotunda y sonora, como un himno triunfal, que estremece todas las fibras del entusiasmo.

El altísimo trovador quiere preparar el ánimo del que le oye, antes de introducirle en el secreto de la cámara real. Y por eso la estrofa preliminar, que es como el pórtico triunfal del palacio suntuoso, se enciende en llamaradas de entusiasmo, y diríase que los versos penetran en el ámbito de las estancias regias, como cantos de salutación. La alegría no puede contenerse en el alma jubilosa del cantor, que en un impulso comunicativo se desborda, sonora, por entre el encaje delicado de las estrofas, que suenan con solemnidad inusitada. Su musa se adereza con todas las galas del entusiasmo. La misma sonoridad de las estrofas manifiesta la alegría que exalta el alma del poeta, que hasta parece quejarse de la impotencia de la forma. Oigámosle.

Lauda Sion Salvatorem
Lauda deum et pastorem
in hymnis et aducibus
Quantum potes, tantum vales
quia major omni laude
nec laudare sufficit.

Alaba Sion al Salvador, al feje y pastor con himnos y cánticos. ¡Alabá! cuanto puedas, porque él es mayor que toda alabanza, y no bastas tú para alabarle.

Y después de estos versos preparatorios el poeta llega al fondo del asunto, y dice, como explicando la causa de su júbilo:

Laudis thema specialis, panis vivus et vitalis hodie proponitur.
Un nuevo tema de alabanza reciente hoy el poeta, cantar el pan vivo y vital.

¡Panis vivus et vitalis! Pan vivo, porque es la vida por esencia, la misma vida convertida en pan; ¡Panis vitalis! porque da la vida, porque es la fuente eterna e inagotable de la gracia.

Observemos la marcada intención con que están unidas aquí las palabras *panis vivus*. No se podía afirmar más gallarda y categóricamente la transubstanciación. ¡Panis vivus!

Después, en tres versos narrativos, describe con precisión lapidaria la escena del cenáculo:

Quem in sacra mensa cenos
turbos patrum duodenos
datur non ambigitur.

Pan que el Maestro, sin vacilar, da a sus discípulos. Vienen después unos versos que con su sonoridad, con su insistencia recuerdan la efusiva acción de gracias de aquella primera Comunidad del cenáculo:

Sit laus plena sit sonora
sit fucunda, sit decora
mentis jubilatio.

Sea el canto pleno, sea sonoro sea hermoso el júbilo del alma.

Fijémonos en las palabras "plena y sonora", en las que parece que el poeta intenta personificar la satisfacción inmensa, la gratitud infinita del alma embalsamada con los deliquios y suavidades del divino pan. Esta estrofa es un tesoro. Yo dudo que haya en toda la poesía otra mejor. La idea y la forma se unen con lazo inflexible. Aquí se siente el júbilo del vate en toda su plenitud, plenitud comunicativa, que estremece el alma. Es toda ella una caricia rítmica. A través de esta artística estrofa parece que percibimos la gratitud infinita de aquellos Apóstoles que recibieron la primera Comunidad de las mismas manos sacerdotales del Divino Maestro, manos benditas que más tarde serían taladradas en un exceso de amor.

Sit laus plena, sit sonora
sit fucunda, sit decora
mentis jubilatio.

Después aparece una alusión histórica sencilla, pero oportuna y bellísima:

Dies enim solemnitas agitur
In qua mensore prima
recollitur hucus institutio.

Es, pues, el día solemne en que se conmemora la primera institución de esta mesa.

El poeta continúa aquí explicando la causa de su júbilo. Veamos con qué oportunidad está puesta aquí la conjunción

"unión", que es el lazo de oro que une esta estrofa con la anterior. Y la metonimia del menso por cenos.

El cantor, excelso, entre el esplendor de las figuras retóricas, canta la cesación de la ley antigua, y el comienzo de la Ley Nueva:

In hoc mensa novi Regis
Novum Pascha, novae legis
Phase vetus terminat
etustatem novitas
umbra veritas
udelem lux eliminat.

En esta mesa del nuevo Rey se inicia la ley nueva, que ahoga la antigua. Aparece la Nueva Pascua. El fulgor del nuevo día desvanece las sombras de la antigua noche. Y a las tinieblas sucede el amanecer del nuevo día.

El trovador no halla mejor modo de exaltar el instante memorable en que aparecen los esplendores de la Nueva Ley, que repitiendo varias veces el adjetivo *novum* (novi regis, novum Pascha, novae legis), como si quisiera detener la atención del lector en el gran acontecimiento que canta, entusiasmo.

En las siete estrofas siguientes plasma en la concisión artística de la estrofa latina la teología sacramental de la Eucaristía, con más amplitud y más detalles que en *Adorote devote*. Insiste nuevamente en el milagro de la transubstanciación, en torno de la cual diríase que revolotean las estrofas, cual mariposas de oro. Aquí el poeta llega a la exposición plena, completa, del misterio eucarístico. Las palabras acuden sumisas y presurosas al mágico conjuro de la inspiración del poeta, que llega a su plenitud.

De estas siete estrofas hay tres esculpidas con maestría insuperable. No se puede pedir más unidad entre el fondo y la forma, ni más detalles teológicos, adhiriendo el verso un vigor extraordinario. Escuchémoslas:

Sub diversis speciebus,
signis tantum, et non rebus
latent res carnis
Caro cibus, sanguis potus,
manet tamen Christus, talis
sub utraque specie.
A sumente non concisus
non contractus, non divisus.

Estos magistrales versos, al ser traducidos pierden todo su vigor, toda su lozanía, todo su tecnicismo teológico. Para apreciarlos en toda su belleza hay que subreírlos en la lengua en que fueron plasmados. El poeta dice: "Bajo diversas especies, que son accidentales y no substanciales, se esconden cosas grandes. La carne de Cristo es comida, su sangre bebida, permaneciendo, sin embargo, todo Cristo bajo las dos especies. El que lo come no lo recibe partido, ni dividido, sino entero."

Al llegar aquí, la voz del cantor desfalca; hasta diríase que la forma se revela, que las palabras quieren morir en los labios trémulos del poeta, que ve pasar por su alma virginal la sombra de una melancolía infinita que empaña sus ojos. A través de los siglos vislumbran sus ojos asombrados la tristeza desconsoladora que debió envolver la faz adorable del

Maestro. Es que el presentimiento del sacerdotado hace temblar el alma del poeta, vibrando entonces débilmente las cuerdas de su lira, temblar que se va sintiendo a medida que se van sucediendo los versos, casi queriendo extinguirse la voz del cantor en el último verso de la estrofa, donde el espectro horrendo del sacerdotado aparece con toda su detestable fealdad. ¡Cuanto duele al poeta que haya almas que perpeleen el crimen nefando del discípulo sacrilego!

Suum tunc boni, suum tunc mali
sorte tamen inaequali
vite vel interitu.

Comen este divino pan el bueno y el malo, pero con suerte desigual. El uno recibe la vida, el otro la muerte. ¡Vite vel interitu! Como quiere apagarse aquí la voz del poeta! ¡Cómo lo manifiesta hasta la debilidad rítmica del último verso de esta estrofa!

Suum tunc boni, suum tunc mali
sorte tamen inaequali
vite vel interitu.

Siguen luego, sencillas, bellísimas estrofas engalanadas con el primer de meláforas deslumbradoras; aparecen después las figuras que en la Antigua Ley anunciaban y encarnaban la Eucaristía, terminando el poeta su himno de júbilo con la esperanza de la visión beatífica.

Con significativa intención casi todas las canciones eucarísticas del Angélico finalizan con el ansia de la visión inmediata de Dios; y es porque la Eucaristía es el Sacramento de la unión; el Sacramento de la gracia, que es la unión con Dios, y la dulzura inefable de este divino pan es anticipo y presentimiento de la unión definitiva, absoluta, plena, unión que se advina en la dulcedumbre infinita y blanda de la Eucaristía.

Lauda Sion es, pues, la poesía más artística y más eucarística de Santo Tomás. Nadie hubiera sido capaz de componerla, sino él, pues sólo él podía hacerlo quien tuviera el vuelo águila del genio que él tuvo, y un corazón angelical, que se encendiera en las infinitas llamaradas del amor eucarístico, como se encendió el suyo.

En esta poesía la forma es la gracia, que ataviada de sedas sutiles, cubre la robustez de las ideas, no la transparente gasa que envuelve la fealdad de los esqueletos. Su musa no es un cadáver reclinado en un tálamo de púrpura. *Lauda Sion* es el poema de la Eucaristía, plasmado en el tesoro infinito de versos insuperables. Es el himno del alma humana endiosada, transfigurada con la divina unión. Sus estrofas son los destellos del alma cautiva en la blandura del pan vivo y vital.

Lauda Sion es el amor hecho estrofa, es la idea viviendo en el arrullo musical de los versos. En ella se siente el poderío supremo de la palabra, la belleza soberana del verbo con todas sus magníficas, con todas sus infinitas plasticidades, la forma inmortalizando el pensamiento. En *Lauda Sion* la teología se hace estrofa, la teología viviendo en el pentagrama inmortal del verso.

Sebastián PADRON ACOSTA.
Santa Cruz de la Palma, Abril de 1930.

Una próxima conferencia

El Obispo de Tenerife y la Prensa de Las Palmas

En la sesión celebrada el viernes último por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Las Palmas, se dió cuenta de una carta del ilustre Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, anunciando que la conferencia que había prometido a aquella Asociación, por invitación expresa de la misma, la dará el día 23 del corriente mes.

Dicho acto tendrá lugar en el teatro Pérez Galdós, previa solicitud al excelentísimo Ayuntamiento.

Vida judicial

Juicio para hoy

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de daños, contra Antonio Hernández Bethencourt.

El Ministerio fiscal, que representará en el acto del juicio el fiscal señor Gonzalvo, en su escrito de conclusiones provisionales dice que el día 9 de Junio de 1929, el procesado Antonio Hernández, que conducía una locomotora de la Sociedad Metropolitana de Construcción, desde el muelle hasta la Cantera La Jurada, en esta ciudad, por ir a velocidad excesiva y sin tocar el silvato, chocó con una guagua de los autobuses urbanos que salía del garage de la carretera de San Andrés, dando marcha atrás, causando daños en dicho vehículo y en la puerta del garage, lazados en 2.300 pesetas.

Califica los hechos como un delito de daños por imprudencia grave, pidiendo se condene a dicho procesado a la pena de 1.000 pesetas de multa, pago de las costas y a que indemnice a los autobuses urbanos en la cantidad de 2.300 pesetas, debiendo condenarse subsidiariamente a la responsabilidad civil a la Compañía Metropolitana.

Aclararán en dicho juicio los abogados señores Mascareño, Arroyo y López de Vergara, por el querrelante, responsable civil y procesado, respectivamente.

El suceso pintoresco

La "aventura" de un polizón

Comete varios robos en Cádiz y en Las Palmas

Desde hace un par de meses se encontraba en Las Palmas, a disposición del Juzgado de Instrucción de aquella Comandancia de Marina, el joven Fernando Delfor Cantón, de 15 años de edad, natural de Cádiz, que fué detenido como polizón en el Puerto de La Luz.

Este individuo hizo la travesía hasta la vecina isla escondido en la bodega de un vapor de una conocida Compañía naviera española; fué descubierto a bordo durante el viaje y entregado a las autoridades de Marina del mencionado puerto.

Durante el tiempo que ha estado a disposición de las autoridades de Marina gestionado éstas su traslado a la Península, su genio y figura no han sufrido los efectos geográficos del *aplantonamiento*.

En la pasada semana inició las artes de *caco* en un establecimiento de comestibles, llevándose al fado algunos artículos por valor de unas treinta pesetas, previa la *conquista* del dueño de la tienda, con su *pico de oro* y su marchosera...

Hacia la calle Mayor de Triana llegó en busca de *aventuras* y en la Droguería de Espinosa, bajo pretexto de unos encargos que le habían sido hechos, sustrajo del interior del citado establecimiento una máquina de fotografía, marca *Kodak*, valorada en noventa y nueve pesetas.

Finalmente, *las aventuras* terminaron mal; por los *frutos* ajenos no realizaba a tan bajas *liquidaciones*, que las sospechas surgieron y se descubrió el *ovillo*.

Para terminar el *hilo* de esta *aventura* diremos que de un Juzgado de Cádiz se acaba de recibir un exhorto ordenando la detención de Fernando, como autor de un robo de diez cajas de pescado, hecho allí cometido.

El Juzgado de Instrucción de Marina solicitó del alcalde de Las Palmas el ingreso del *accusado* en un Asilo, dada su minoría de edad y hasta una superior determinación.

De luchas canarias

El "Pollo de las Canteras" venció a "Juan Primera"

Un interesante desafío en la Plaza de Toros

Con un lleno enorme y en medio de gran interés, se celebró el Domingo último, en nuestra Plaza de Toros, las anunciadas luchas canarias entre los bandos de La Laguna y esta capital.

Igualmente se verificó el desafío de Juan Primera, de la Palma, y el Pollo de las Canteras.

El triunfo de la lucha corrida lo logró la selección de esta capital, por cuatro luchas de ventaja.

Y el desafío, el Pollo de las Canteras, que derribó con suma facilidad a su continente en las tres primeras agarradas.

NOTAS DE "FOOT-BALL"

El domingo deportivo

EN EL STADIUM

Tenerife, 4; Salamanca, 1

Un encuentro más. Sin trascendencia ninguna. Y que, por lo tanto, no pasará a la historia. ¿Amistoso? Si así se llama a la lucha en la cual los contrincantes se buscan para inutilizarse, entonces en realidad lo fué.

Sea por la hora casi impropia—se celebró a las diez de la mañana—o por otras causas, el campo se vió poco concurrido. Unas docientas personas. A pesar de ello, los equipos fueron constantemente alentados por los gritos de sus admiradores. Dando lugar a que los jugadores se contagiaron y viéramos un partido llevado a todo tren. Sucediéndose, con gran asiduidad rápidas jugadas iniciadas por ambos bandos. Sobre todo, en el primer tiempo. Si no hubiera sido por la dureza, que fué lo más sobresaliente, quizá el encuentro habría logrado satisfacernos por completo.

El primer *goal* lo consiguió Lolo, el más inteligente de los delanteros del Tenerife, aprovechando un centro de Aquilino. No tardó el mismo jugador en marcar el segundo. Un *penalty*. Lutzardo aminó la desventaja del *once*, con un fuerte *shoot* que envió el esférico hasta el fondo de la red. A consecuencias del fuerte viento reinante, llegó un momento en el que dominó el equipo capitaneado por Lombet.

Valls, aprovechándose de la debilidad de las defensas del Salamanca, marcó el tercero con un potente tiro cruzado que hizo inútil la estrada de Anador. Este fué el mejor *goal* de la mañana. Y, por último, Rancel, recogiendo un flojo des-

pejo del portero, logró el cuarto para los suyos.

Con este resultado terminó el encuentro, que fué arbitrado por los jueces Martín y Encinoso. Ninguno de los dos convenció.

Como final diremos que el Salamanca no se mereció una derrota tan grande. Jugó tanto como su enfrentado o puede que algo más; pero, ¡lo que pasa!, más decididos los delanteros del Tenerife que los suyos, y más floja su defensa que la otra, dió lugar a una desventaja que parece demostrar una neta superioridad en uno de los dos conjuntos.

HENRI.

EN EL PARQUE DE LA AVENIDA

Real Unión, 2; Santa Cruz, 1

Después de una ausencia bastante prolongada, el domingo último reapareció la *conciencia* de nuestro *foot-ball*, cuya presencia en el campo fué acogida con simpatía por un público más regular de lo que era de esperar.

Su actuación satisfizo. Sin una técnica depurada y tampoco con grandes valores en sus líneas, logró, a veces, entusiasmar a la concurrencia por el alma que pusieron sus jugadores en la mayoría de las ocasiones que se le presentaron.

Nuestro campeón, en una tarde poco inspirada, o haciéndose cargo del contrincante que tenía enfrente, hizo un partido flojo.

De vez en cuando vióse algún destello de su valor. Poca cosa.

El arbitraje, regular.

LEA USTED
"GACETA DE TENERIFE"

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Juan G. Jiménez	123'83
" Manuel Guisado	123'83

EL CONAC TRES COPAS

González Byass. de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Los que asisten
Bajo la presidencia del alcalde, señor García Sanabria, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente.

Asistieron los concejales señores Vandewalle, Alvarez, Gifra, Calzadilla, Ayala, Duque, Orozco y González Corrá.

Verjas en la Rambla XI de Febrero y otras propuestas de la Comisión de Fomento

Se dió lectura a un escrito de la Comisión de Fomento, indicando la conveniencia de dotar de verjas el solar que posee el Ayuntamiento en la Rambla XI de Febrero, próximo a la Plaza de Toros, y construir en el mismo unos jardines.

También pide se hagan gestiones cerca de diversos propietarios de la citada Rambla, a fin de que doten de verjas los jardines que poseen en sus respectivas propiedades, haciendo desaparecer los muros de cerca que existen actualmente y que dan un feo aspecto al citado paseo.

Interesa, también, de la Permanente la Comisión de Fomento, se ordene a los técnicos municipales estudien la forma más viable para hacer desaparecer en el Barranco de Santos los charcos que como consecuencia de las lluvias y filtraciones del subsuelo se forman en él constantemente.

El alcalde dice que considera plausible la primera parte de la propuesta y que el Ayuntamiento transmitirá el ruego a los interesados.

Con respecto a un pequeño solar que en la citada Rambla posee el Ayuntamiento, junto a la Plaza de Toros, dice el alcalde que los terrenos próximos se hallan indicados para construir la iglesia proyectada en aquél barrio, y que el Municipio podría vender su propiedad, con el mismo fin.

El señor Vandewalle anunció que el Consejo de Administración de la Plaza de Toros tenía tratada la venta de los solares que el mismo posee en la Rambla XI de Febrero, con el fin de levantar edificaciones en aquél lugar.

Se aprueba la otra parte de la propuesta de la Comisión de Fomento, relacionada con los charcos del Barranco de Santos, encomendándose a uno de los arquitectos municipales la redacción del correspondiente proyecto, con el presupuesto de la obra.

Urinarios. La rotulación de calles
Se da lectura a un escrito de la Comisión de Fomento, en el que expone la necesidad de instalar urinarios públicos en diversos sitios de la población, para lo cual debe confeccionarse por los técnicos municipales un modelo de kiosco que se utilizarán con tal fin.

También pide la citada Comisión se proceda a la rotulación y numeración de las calles que no lo posean, especialmente en las nuevas.

El alcalde manifiesta que el anterior Ayuntamiento había acordado la necesidad de dotar a la población de dichos servicios y que últimamente se ocupaba él del asunto para realizar el proyecto.

Se aprueba la petición de Fomento, acordándose abrir un concurso durante el plazo de 15 días, para la adquisición de lápidas con el fin de rotular las calles que lo necesitan.

Construcciones y reformas
Se autorizan las siguientes construcciones particulares:

A don Adalberto Rodríguez López, para construir una casa para clínica y vivienda en la calle de San Sebastián (prolongación de Galeacán).

A don Miguel Juan Roca, para construir una habitación en una casa de su propiedad sita en la calle de Santa Rosalía.

A don Juan Yanes Rodríguez, para construir una verja cerramiento de un solar de su propiedad, sito en la prolongación de la calle de 25 de Julio.

Los médicos de la Casa de Socorro

Se da lectura a un escrito que formulan los médicos de la Casa de Socorro, señores Mascareño, García Ramos y Robayna, solicitando se provean las plazas de titulares, conforme al Reglamento del Municipio y se anule el concurso anunciado por el Ayuntamiento en el "Boletín Oficial" de la provincia, para dotar una nueva plaza vacante en dicho Establecimiento.

Léese, también, el informe emitido en este asunto por el secretario de la Corporación, opuesto al anterior de los solicitantes y en el que pide se desestime su reclamación.

El señor Orozco analiza el escrito de los citados médicos y cree, como ellos, que se ha infringido el Reglamento municipal al anunciarse el expresado concurso.

Pide se anule dicho concurso y se anuncie de nuevo considerando como mérito preferente para optar al mismo, el haber estado prestando servicio como médico en alguna de las dependencias municipales.

El alcalde contesta al señor Orozco, exponiendo todos los pormenores que se han tenido en cuenta para anunciar el concurso.

Dice que las bases que se han fijado para la provisión de dicha plaza son exactamente las que determina la ley, y que anular el concurso representaría ir contra las disposiciones de carácter general dictadas por el Gobierno, cosa que de ninguna manera podía prosperar.

Insiste el señor Orozco en su punto de vista y dice que no cree ilegal que el Ayuntamiento consigne en las bases las cláusulas que crea pertinentes.

El señor Sanabria afirma que eso no puede hacerse y que así lo estimó la Junta municipal de Sanidad, que fué la que redactó las bases, con los antecedentes legales a la vista.

Después de otras manifestaciones se acordó dejar el asunto sobre la Mesa, para estudio del Concejo.

La desviación del barranquillo del Aceite

La Corporación quedó enterada de la firma de la escritura de la subasta de las obras de desviación del barranquillo del Aceite.

También se aprobó un convenio que establece el Ayuntamiento con don Zenobio y doña Irene Díaz y Díaz para el uso de la galería por los terrenos que dichos señores poseen en el Puente de Zurita.

Casas baratas

Se abrió el pliego que presenta don Diego Galeno, como apoderado de la Sociedad Fomento de la Vivienda Popular, de Barcelona, haciendo nuevas ofertas en el concurso que abrió el Ayuntamiento para la adjudicación del proyecto de construcción de casas baratas.

El pliego pasó a informe de las Comisiones de Hacienda y Fomento, asesoradas por los arquitectos señores Pintor y Blasco.

Otros asuntos

Se concedió un mes de licencia al guardia municipal don Cristóbal García.

—Acordóse solicitar fondos al Banco de Crédito Local, para el pago de obras de pavimentación y aceras y canalización de aguas en el monte de Aguirre.

—Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

—Apruébase el padrón de arbitrios por pase de carruajes por aceras, que se expondrá al público en plazo legal.

—Acuérdase pasar a la agencia ejecutiva los recibos de arbitrios pendientes de cobro.

—Se aprueba el presupuesto de las obras que han de ejecutarse para rebajar los pisos de la casa número 17 de la calle de Callo de Lima, como consecuencia de las obras de pavimentación realizadas en la expresada vía.

—Se autoriza a la Asociación Caritativa de la Infancia para instalar un bazar en la Rambla XI de Febrero, durante las próximas Fiestas de Mayo, a beneficio del Hospital de Niños.

La desgravación del azúcar y las obras de la Comandancia de Marina

El señor Gifra pidió a la Alcaldía apoye las gestiones que se vienen realizando para la desgravación del azúcar que se consume en Canarias.

El mismo concejal hace constar su protesta por las obras que se vienen realizando en la parte posterior de la Comandancia de Marina, cuyo edificio debe desaparecer con motivo de las obras de reforma que se están acometiendo en aquella zona.

El alcalde contesta al señor Gifra, lamentando que por estar enclavado dicho edificio en la zona marítima-terrestre, nada puede hacer el Municipio.

Añade que la única solución está en activar el asunto relacionado con la construcción de un nuevo edificio para instalar todas las dependencias marítimas del Estado, proyecto que acordó realizar la Junta de Obras del Puerto.

Cuando ese edificio se haya construido—añade el alcalde—tiene que desaparecer inmediatamente el que ocupa hoy la Comandancia de Marina, pues así lo requieren las exigencias urbanas de la ciudad.

El Cementerio de Taganana

El señor Vandewalle pidió a la Alcaldía se acometiesen las obras para ampliar el Cementerio de Taganana, que resulta insuficiente en la actualidad.

También recabó se dotase de alumbrado a dicho barrio.

El alcalde le expuso que el estado en que se halla el asunto del Cementerio, que se solucionará rápidamente.

Actualidades

Nuevo templo del Santísimo Cristo de La Laguna

A las personas que deseen hacer algún donativo para el nuevo templo del Santísimo Cristo de La Laguna se les ruega lo hagan en caso de don Luis Pozuelo, de la vecina ciudad, en la cuenta abierta para este fin, que se titula "Cuenta para el nuevo templo del Santísimo Cristo de La Laguna".

Actos de cordialidad

Los periodistas de Las Palmas visitarán nuestra isla

Un saludo de compañerismo
Ayer recibimos el siguiente telegrama de unos distinguidos escritores de Las Palmas, que nos complacemos en reproducir:

"Director GACETA DE TENERIFE.

Las Palmas, 6 2040.—Reunidos en íntimo agasajo con los compañeros Leoncio Rodríguez, Diego Crosa y José Benítez Toledo en celebración del estreno en esta ciudad de la obra "Ajijides", con el mayor entusiasmo se acordó enviar un saludo a los compañeros de esta isla y celebrar un acto de fraternidad, a cuyo efecto, los remitidos, después de una admirable improvisación de "Crosita" y unas palabras de "Fray Lusco", convinieron visitar esta isla, dándole abrazos afectuosos a periodistas e intelectuales de Tenerife.—Saludos, Domingo Massieu, Claudio de la Torre, Rafael Cabrera."

Gobierno civil

Se autoriza el funcionamiento del aeropuerto de Gando

El gobernador civil, señor Guinea León, nos manifestó anoche que ayer recibió un telegrama del secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor Ruiz y Benítez de Lugo, comunicándole que acaba de firmarse una Real orden por la que se autoriza el funcionamiento del Aeropuerto de Gando, cuando el Cabildo Insular de Las Palmas entregue al Estado los terrenos que tiene ofrecidos.

Añade dicho telegrama que si el Cabildo de Tenerife ofrece terrenos gratis al Estado en la bahía de Los Cristianos, se autorizará igualmente el funcionamiento del Aeropuerto.

Las obras del Puerto

Convocados por el gobernador civil, señor Guinea León, se reunieron en su despacho el presidente e ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, señores Llombet y Ochoa, respectivamente, así como el secretario del Cabildo Insular, señor Lara, quienes conferenciaron de asuntos de interés para el puerto.

Nos agregó el señor Guinea León que dentro de unos días, podría informarnos más ampliamente con relación a este asunto.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 7 Abril de 1930

Temperatura máxima, 21°0.
Temperatura mínima, 16°2.
Humedad relativa media, 55 centésimas.
Dirección dominante del viento: NNE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 193 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 55 milímetros.
Precipitación acuosa, 0°0 milímetros.
Estado general del cielo, casi cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Rodamientos de bolas y rodillos R. I. V.

El Representante general en España, la casa C. Lana Sarraute, Apartado 801, Barcelona, desea entrar en relación con persona o entidad a quien pueda interesar la representación exclusiva para

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los precios permiten franca competencia contra las demás marcas de rodamientos y disponemos además de los rodamientos de bolas, rígidos y oscilantes de todas clases, rodamientos de rodillos cónicos para los coches americanos, de piezas intercambiables con las de origen.

Aviso a los propietarios de fincas rústicas

PUEBLOS:

- Arafo
- El Rosario
- Candelaria
- Fasnia
- Granadilla
- San Miguel
- Adeje
- Guía de Isora
- Santiago del Teide
- Tanque
- Buenavista
- La Guancha
- Santa Ursula
- Victoria
- Matanza
- Sauzal

Ultimándose las Refundiciones de los Amillanamientos y sus apéndices en los pueblos que se anotan al margen, interesa a los propietarios que no hayan presentado las declaraciones de los bienes que poseen, lo verifiquen, con toda urgencia, ante los señores secretarios de los Ayuntamientos respectivos, o en esta capital, en las oficinas de la entidad Canarias Municipal S. A., pues debido a la falta de documentos—catastrales en muchos pueblos—y deficiencia de los mismos—en otros—se hace imprescindible dicha declaración jurada, so pena de instruir los expedientes de oficio, en cuya tramitación, por la repetida carencia de antecedentes, pueden los propietarios salir perjudicados.

DE INTERES TURISTICO PARA TENERIFE

La grandiosa iniciativa del funicular al Teide

En el teatro Guimerá dieron anoche unas interesantes conferencias el exdiputado a Cortes Sr. Arroyo y el ingeniero Sr. Ochoa Benjumea.

Pocas veces se había congregado el público de esta capital para un acto de tanta importancia ligada al funicular aéreo.

Terminada la anterior proyección hace uso de la palabra el exdiputado a Cortes, nuestro querido amigo don Andrés de Arroyo y González de Chaves, alma de esta magna empresa de establecimiento de un funicular al Teide.

Hace alusión el señor Arroyo a año 1922, en que ocupó también la misma tribuna para dar cuenta a Tenerife de las gestiones que realizó entonces, cuando el país le concedió por primera vez la representación en Cortes.

Expuso en dicha ocasión su criterio en relación a lo que debía hacerse con respecto al puerto de esta capital y otros particulares de interés para la isla, extendiéndose en consideraciones acerca de los trabajos que realizó.

En forma elocuente y brillante habló de las bellezas de Tenerife, al que ambicionaba verlo próspero con su puerto terminado y otros atractivos, ofreciendo al extranjero que nos visita las fertilidades de nuestro suelo incomparable.

También tuvo bellos párrafos para describir las atracciones del Teide, dedicando un canto a nuestro país en cuanto a lo que puede ofrecer a la admiración del turista.

Se refirió después a las alabanzas que los naturales del país dedican a nuestros bellos paisajes, diciendo que es un monólogo perpetuo. Agrega que debemos salir de ese error, para ir más allá buscando que nuestro país se incorpore a las actividades de fuera.

Comprende que Tenerife es un compendio de cosas bellas, pero que es necesario salir de nuestra casa con objeto de recibir de otros países nuevas modalidades.

Dice que en Tenerife encuentra el extranjero paisajes que le recuerdan otros similares de su país. Alude al marqués de Targiani, quien al conocer un paisaje finferño lo comparó con uno de los más afamados de Europa.

Al extenderse el señor Arroyo sobre este punto, recibe nutridos aplausos, que el orador dice que al recibirlo se los trasmite al ilustre aristócrata que ocupa una platea en unión de su bella señora esposa, a quien el público dispensa una calorosa ovación.

Luego pasa el señor Arroyo a estudiar el proyecto de establecimiento de un funicular al Teide, exponiendo las causas que lo indujeron a poner en practica esa idea.

Alude a la forma de llevar a cabo su proyecto, diciendo que en él deben intervenir capitales extranjeros, y expone sus propósitos de tratar el asunto en un próximo viaje que realizará al extranjero.

Después de otras consideraciones relacionadas con la magna empresa, termina diciendo que con el estímulo de sus paisanos piensa llevar a cabo ese y otros proyectos que abriga para el bienestar de Tenerife, creyendo con ello cumplir un deber para con su país natal.

El señor Arroyo al terminar su brillante discurso, recibió una calorosa ovación.

se cuenta para realizarla, lo cual podrá solucionarse cuando esté instalado el funicular aéreo.

Habla el señor Arroyo

Terminada la anterior proyección hace uso de la palabra el exdiputado a Cortes, nuestro querido amigo don Andrés de Arroyo y González de Chaves, alma de esta magna empresa de establecimiento de un funicular al Teide.

Hace alusión el señor Arroyo a año 1922, en que ocupó también la misma tribuna para dar cuenta a Tenerife de las gestiones que realizó entonces, cuando el país le concedió por primera vez la representación en Cortes.

Expuso en dicha ocasión su criterio en relación a lo que debía hacerse con respecto al puerto de esta capital y otros particulares de interés para la isla, extendiéndose en consideraciones acerca de los trabajos que realizó.

En forma elocuente y brillante habló de las bellezas de Tenerife, al que ambicionaba verlo próspero con su puerto terminado y otros atractivos, ofreciendo al extranjero que nos visita las fertilidades de nuestro suelo incomparable.

También tuvo bellos párrafos para describir las atracciones del Teide, dedicando un canto a nuestro país en cuanto a lo que puede ofrecer a la admiración del turista.

Se refirió después a las alabanzas que los naturales del país dedican a nuestros bellos paisajes, diciendo que es un monólogo perpetuo. Agrega que debemos salir de ese error, para ir más allá buscando que nuestro país se incorpore a las actividades de fuera.

Comprende que Tenerife es un compendio de cosas bellas, pero que es necesario salir de nuestra casa con objeto de recibir de otros países nuevas modalidades.

Dice que en Tenerife encuentra el extranjero paisajes que le recuerdan otros similares de su país. Alude al marqués de Targiani, quien al conocer un paisaje finferño lo comparó con uno de los más afamados de Europa.

Al extenderse el señor Arroyo sobre este punto, recibe nutridos aplausos, que el orador dice que al recibirlo se los trasmite al ilustre aristócrata que ocupa una platea en unión de su bella señora esposa, a quien el público dispensa una calorosa ovación.

Luego pasa el señor Arroyo a estudiar el proyecto de establecimiento de un funicular al Teide, exponiendo las causas que lo indujeron a poner en practica esa idea.

Alude a la forma de llevar a cabo su proyecto, diciendo que en él deben intervenir capitales extranjeros, y expone sus propósitos de tratar el asunto en un próximo viaje que realizará al extranjero.

Después de otras consideraciones relacionadas con la magna empresa, termina diciendo que con el estímulo de sus paisanos piensa llevar a cabo ese y otros proyectos que abriga para el bienestar de Tenerife, creyendo con ello cumplir un deber para con su país natal.

El señor Arroyo al terminar su brillante discurso, recibió una calorosa ovación.

El señor Ochoa

La presencia del señor Ochoa Benjumea en el escenario es acogida por el público con nutridos aplausos.

Comienza justificando las causas que le animaron a dar a conocer públicamente su proyecto, el cual le encargó el señor Arroyo.

Dice que descartando los factores de que por qué se puede y por qué se quiere, sólo restaba el por qué se debe, factor fundamental del proyecto, considerándolo un deber exponerlo al público.

Se extiende en consideraciones de orden técnico en cuanto a las ventajas del funicular, haciendo historia del funicular corriente, por cremallera y aéreo, para llegar a la conclusión de que este último es el más apropiado para el Teide.

Después se proyecta una interesante película de la Casa Bleicher, constructora de funiculares, en la que aparecen varias estaciones de las establecidas en Alemania, que dan una exacta sensación de las ventajas de estos medios de funicular.

Prosigue el señor Ochoa su documentada conferencia haciendo una detallada exposición de su proyecto para establecimiento de un funicular al Teide, asesorado de gráficos, de los que es autor.

Se extiende en consideraciones acerca de las características del funicular al Teide, enumerando las ventajas que ofrecerá al turista así como justificando la seguridad que ofrecen al viajero que lo utiliza.

El señor Ochoa expuso al público los siguientes interesantes datos del funicular al Teide:

Longitud horizontal de la línea, 2.730 metros.
Altura total de subida, 1.436 metros.

Velocidad media de subida según el cable, 325 metros por segundo.

Velocidad máxima, 400 metros por segundo.

Tiempo total invertido en la subida, 46 minutos.

Altura sobre el mar de la estación inferior, 2.269 metros.

Altura sobre el mar de la estación intermedia, 3.544 metros.

Altura sobre el mar de la estación superior, 3.695 metros.

Capacidad de la línea entre la estación inferior y la intermedia, 2 cabinas a 35 personas cada una.

Capacidad de la línea entre la estación intermedia y la superior, 1 cabina para 15 personas.

Total capacidad en la primera Sección, 140 pasajeros por hora de subida y 140 por hora de bajada.

Total capacidad de la segunda Sección, 90 pasajeros por hora de subida y 90 de bajada.

Diámetro del cable vía primera Sección, 62 milímetros.

Diámetro del cable vía segunda Sección, 46 milímetros.

Peso del cable vía primera Sección, 15 Kgs. por metro.

Peso del cable vía segunda Sección, 8 Kgs. por metro.

Cinco castilletes. Altura del más alto, 45 metros.

Peso total de cables, castilletes y maquinaria, 450 toneladas.

Plazo de construcción, un año.

Presupuesto, dos millones de pesetas.

Al terminar su interesante conferencia el señor Ochoa, el público le tributó numerosos aplausos.

UN VISITANTE MUY ANTIGUO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Uno de los mayores aserradores de California ha remitido a Tenerife, un trozo de un árbol de Pinsapo Rojo de California (California Ted-wood).

Como se puede contar fácilmente por los anillos, éste árbol tiene una edad de 1.300 años solamente. Decimos "solamente" por que es un árbol relativamente joven; los más viejos alcanzan una edad de 2.500 hasta 2.000 años.

Estos árboles son de dimensiones majestuosas.

La Compañía "Libreco", por ejemplo, tiene un árbol de 120 metros de altura y 7 metros de diámetro. Solamente pueden llegar a una vida tan larga, árboles de fortaleza invencible.

Esta madera ha sido empleada con éxito muy satisfactorio por el arquitecto de Las Palmas don Miguel Martín y Fernández de la Torre, quien la recomienda actualmente para toda clase de construcciones. Esperamos que también en Tenerife llegará a abrirse un buen mercado, desde el momento que llegue a ser conocida por nuestros arquitectos y maestros constructores.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido la señora doña Manuela Cabrera Hernández.—E. P. D.

Fallecidos en el Extranjero

En la isla de Cuba ha dejado de existir, después de prolongados y penosos padecimientos, nuestro paisano don Pedro Felipe Taño, que desde hacía muchos años estaba establecido en aquella República.—E. P. D.

—En Funchal (isla de la Madera) falleció el respetable señor Ernest Blandy, hermano del jefe de la Casa Brothers, en Las Palmas.—En paz descanse.

ESTUDIANTE INGLES desearía en conocer castellano, desearía ser huesped de familia honorable española residente en esta capital. Dirijirse por carta al Hotel Orotava; Mr. R. H. Atkin.

PILAS SECAS
LAS MAS ECONOMICAS POR SER LAS DE MAS DURACION



PERTRIX

Representante exclusivo para España. JAIME SCHWAR. Los Madrazo, 20 Madrid.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

Muere en un restaurante, por clavarse involuntariamente un cuchillo... Madrid 6 245.—En un restaurante de la calle del Conde de Romano...

Fallecimiento del Patriarca Dimitri... Madrid 7 1915.—Se reciben desechos de Belgrado comunicando que ha fallecido el Patriarca Dimitri...

Disturbios en Bombay... Llegan noticias telegráficas de Bombay expresando que los huelguistas originaron nuevos disturbios.

Hallazgo de bombas... También de Jerusalén comunican que en los jardines de Jelsemani, se han encontrado cinco bombas...

De Cataluña

Solicitando la ampliación de la amnistía... Madrid 6 245.—Dicen de Barcelona, que la Sociedad Catalana, Centro de Dependientes, el Comercio y otras entidades...

La inauguración del monumento a don Eduardo Dato... Madrid 7 1915.—Llegan noticias de Barcelona dando cuenta de la estancia del ministro del Trabajo en dicha población.

Un mitin en Lérida... De Lérida comunican que el brillante escritor señor Ortega y Gasset, tomó parte en un mitin celebrado en dicha capital.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Sustracción de 150 pesetas... En la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas ha denunciado Pedro Rodríguez, de 37 años, casado, marinerero, natural de Tumeje (Fuerteventura), que de un bolsillo de la americana le sustrajeron la cantidad de 150 pesetas...

Presenció el hecho Gregorio Rodríguez Chirino, de 21 años, jornalero, que habita en las últimas casas de la carretera de Chile. La Policía persigue como supuestos autores de la referida sustracción a José Esparragón, a Federico "El Ojillos" y otros tres individuos.

Del Gobierno

Manifestaciones del ministro de Justicia y Culto

Madrid 7 1915.—El ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, fué interrogado por los periodistas acerca de la solución que se dará al escritor del Colegio Notarial de Barcelona.

A este respecto le preguntaron si continúa vigente el decreto sobre incompatibilidades. El escrito lo estudia el director general de Registros—dijo el señor Estrada—pero de todas formas mientras no se derogue el decreto, éste estará vigente.

Refiriéndose al restablecimiento del Jurado, contestando a preguntas de los periodistas, dijo el señor Estrada que era ese asunto delicado, el cual necesita de un detenido estudio. También le preguntaron los periodistas acerca de las denuncias hechas contra el exministro de la Dictadura, don Galo Ponte. Contestó el ministro que sólo conocía de dicho asunto lo que había publicado la Prensa.

Agregó que se limitaba a guardar silencio, ya que la autoridad judicial se encargará de resolver. Dijo también que dada la especialidad del asunto, pasaría a la jurisdicción del juez decano.

Hablando con el general Marzo... El ministro de la Gobernación, general Marzo, hablando con los periodistas hizo referencia a la huelga de Elda, diciendo que seguía en igual estado, debido a no haber aceptado los obreros la fórmula propuesta por los patronos.

También le preguntaron los representantes de la Prensa, si había algo de cierto en cuanto al rumor circulado relacionado con la censura. Le dijeron que se decía que con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa, desaparecería la censura.

No hay nada de eso señores—dijo—pues en estos momentos está abierta la espita, siendo inoportuno hablar de este asunto.

Regresa de viaje el señor Sangro... Ha regresado de su viaje el ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife... Secretaría: Sección de Estadística y Padrones ANUNCIO

Se hace público para conocimiento general, de conformidad con el artículo 33 del Estatuto municipal y 34 del Reglamento sobre población y término, que durante 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se hallan expuestos para oír reclamaciones, los documentos de la rectificación anual del padrón de habitantes, con las inscripciones y eliminaciones procedentes; pudiéndose en ese plazo interponer ante la Excma. Comisión Municipal Permanente las reclamaciones que se juzguen oportuno formular.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Abril de 1930.—El secretario, Hipólito Fumagalto.

SE ALQUILA... la casa de reciente construcción, calle del doctor Allart número 8, dotada de todos los servicios. Informarán: Ruiz de Padrón, 17.

ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano.

Hoy recibió el ministro a representantes de la Unión General de Trabajadores, quienes le hicieron varias peticiones relacionadas con los comités paritarios.

Notas políticas

Una conferencia de don Miguel Maura... Madrid 7 1915.—De Zamora llegan noticias dando cuenta de una conferencia dada por don Miguel Maura, en el teatro principal de dicha población.

El conferenciante se refirió a los problemas de España, diciendo que nunca nuestra nación padeció tan graves problemas desde el año 1812 como los sufre actualmente.

Dijo que la Dictadura ha desarticulado al país, haciendo de nuevo brotar el caciquismo. Añadió que se precisa una nueva Constitución, efectuándose unas elecciones sinceras.

También dijo que es necesario exigir responsabilidades a la Dictadura, pues de lo contrario iremos a un completo absolutismo. Se reafirmó además el señor Maura en su republicanismo, explicando el por qué de esta profesión suya.

En el transcurso de su conferencia tuvo párrafos dedicados al viejo general, acusándolo de querer y poder realizar crueldades.

Dijo también que los hombres de las derechas contraerán una grave responsabilidad si defienden la institución arcaica.

Inauguración del Palacio de la Prensa en Madrid

Llegada de periodistas extranjeros... Madrid 7 1915.—Durante los días de ayer y hoy han llegado a esta corte numerosos periodistas americanos, europeos y españoles, con objeto de asistir a la inauguración del Palacio de la Prensa.

Vino de honor... Al medio día se les ofreció a los periodistas forasteros un vino de honor, que fué servido en el Palacio de la Prensa.

Con tal motivo se pronunciaron diversos y cordiales brindis. El presidente de la Asociación, señor Francos Rodríguez les dirigió una elocuente y afectuosa salutación.

También tuvo frases de elogio para los periodistas, entonando un himno a la voluntad y esfuerzos puestos de manifiesto en favor de esta gran obra de la familia periodística.

El señor Francos Rodríguez fué calurosamente aplaudido. Los periodistas extranjeros tuvieron

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el domingo "Biafra", inglés, de Londres y Funchal, con carga general y tres pasajeros de término y 7 en tránsito; consignado a Elder.

"Dunkwa", inglés, de Hamburgo y Funchal, con carga general y dos pasajeros de término; consignado a Elder.

"San Mateo", noruego, de Las Palmas, con carga general y dos pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con carga general y 83 pasajeros de término y seis en tránsito.

"Astur-Galaico", español, de Valle Gran Rey; consignado a J. Padrón.

Vapores despachados el domingo "Romeu", español, para Bilbao. "León y Castillo", español, para Valverde. "Gomera", español, para Las Palmas.

Vapores entrados ayer "Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con carga general y 27 pasajeros de término. "Buenavista", noruego, de Dartmouth, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Tesselstroom", holandés, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general para este puerto y cuatro pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

Vapores despachados ayer "Dunkwa", inglés, para Sapele, vía Las Palmas. "Tesselstroom", holandés, para Sapele.

"Biafra", inglés, para Duala. "Lyngstad", inglés, para Viana do Castelo. "Astur-Galaico", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas. "Viera y Clavijo", español, para Las Palmas.

ron palabras de elogio para la magna obra realizada por la Prensa española.

Brillantez y solemnidad del acto de la inauguración

Esta tarde, a las seis, tuvo lugar en esta corte, el acto de la inauguración oficial del Palacio de la Prensa, que revistió el máximo de brillantez y solemnidad.

Asistieron SS. MM. los Reyes, Infantales doña Isabel y don Fernando, el Gobierno en pleno, Obispos, Cuerpo diplomático, autoridades, numerosos intelectuales y periodistas y otras muchas personas invitadas a acto, figurando también numerosas damas.

El señor Francos Rodríguez pronunció un brillante y patriótico discurso que precedió al acto de la inauguración.

En su disertación detalló los esfuerzos realizados y las múltiples incidencias y obstáculos que han sido preciso vencer para dar feliz término a esta aspiración de los periodistas, que al fin han visto hoy cristalizada en una alentadora realidad.

También hizo resaltar la conveniencia de fomentar e intensificar las cordiales relaciones que une a España con los pueblos que integran las Repúblicas americanas de habla española.

Recabó que la verdad sea la inspiradora de todas las campañas de Prensa, entendiéndose que el periodista ha de ser, ante todo, honrado y veraz.

Después habló el presidente del Consejo, general Berenguer, contestando el discurso del presidente de la Asociación de la Prensa madrileña.

Dedicó el general Berenguer un elocuente elogio a los periodistas quienes con su modestia, su perseverancia y espíritu de fraternidad han logrado llevar a cabo la creación de este hogar que albergará desde hoy a la gran familia periodística.

Reconoció que la nación comprende el noble espíritu que guía a la Prensa española en su penosa labor informativa y cultural, estimando su honradez e idoneidad.

Recoigiendo una indicación hecha por el señor Francos Rodríguez en su discurso, expuso el general Berenguer la conveniencia de celebrar un Congreso hispano americano. Añadió que la idea es halagadora, contando con todas sus simpatías.

Prometió apoyar esa idea, agregando que se realizará cuando la situación de España quede debidamente normalizada.

Terminó dedicando un afectuoso saludo a los periodistas americanos, a los que dijo que se hallaban en su propio hogar, pudiendo considerar a España como una prolongación de sus respectivos países.

Los Reyes obsequiados... Terminado el acto de la inauguración

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

De orden del señor presidente-accidental de este Colegio Oficial de Médicos, y por no haberse podido celebrar la Junta general del día 27 del actual en primera convocatoria, por falta de número suficiente de Colegiados asistentes a la misma, se cita a nueva Junta cuyo acto tendrá lugar en segunda, tercera, cuarta y última convocatoria, a las seis, seis y cuarto y seis y media, respectivamente, el día 25 de Abril próximo para tratar de los asuntos expresados en la orden del día que a continuación se relaciona y cuyo acto tendrá lugar dicho día y hora en el local social Dr. Comenge número 32, de esta capital, rogándose la más puntual asistencia dado el importante interés de los asuntos a tratar.

Orden del día 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2.—Presentación de cuentas para su aprobación. 3.—Renovación conforme al Reglamento de los cargos de presidente, secretario, tesorero y seis vocales, siendo éstos últimos como sigue: uno para La Laguna, uno para Teod, uno para San Sebastián de la Gomera, dos por la capital Santa Cruz de Tenerife y uno para Valverde (Hierro).

4.—Elección del cargo de bibliotecario por renuncia del vocal que lo venía desempeñando. 5.—Dar cuenta de una instancia de la señora viuda del compañero don Antonio Quinteiro Malvar. 6.—Modificación del Reglamento adaptándolo al nuevo Real decreto de 27 de Enero ("Gaceta de Madrid" número 38); y 7.—Manifestaciones de los señores Colegiados.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1930.—El secretario accidental, Fernando Barajas Vilches V. B. El presidente accidental, José Fariña Alvarez.

ción, los Reyes se trasladaron al saloncillo del Palacio, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

En el salón-comedor... Las demás personalidades e invitados que asistieron al acto de la inauguración, fueron asimismo obsequiados en el gran salón comedor.

Los Soberanos aclamados... Con motivo de la inauguración, cuyo acto ha provocado en Madrid extraordinaria expectación, un gentío enorme se estacionó en la Gran Vía, Plaza del Callao y Avenida de don Eduardo Dato, donde se halla enclavado el soberbio Palacio de la Prensa.

Tanto a la llegada como a la salida los Reyes fueron objeto de entusiastas ovaciones.

Ecos de sociedad

Una Asamblea regional de periodistas

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Las Palmas, se acordó convocar a una Asamblea regional de periodistas canarios, cuyo acto se celebrará en dicha ciudad, con una finalidad de aproximación espiritual y de concierto mutuo de intereses.

Bodas

En la iglesia parroquial del Puerto de la Cruz se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita María de la Asunción Gurbelo Hidalgo, licenciada en Farmacia, con el abogado e interventor de Fondos de aquel Municipio don Gonzalo Pavés Alvarez.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Pia Hidalgo de Gurbelo, madre de la novia, y su esposo don José Gurbelo Medina, este último en representación del notario de Granada don Antonio Pavés, padre del contrayente.

Como testigos concurren al acto, el alcalde del Puerto de la Cruz, don Isidoro Luz Carpenter, y el abogado y secretario del Ayuntamiento, don Félix Hortal Aparicio.

La nueva pareja, a la que deseamos muchas felicidades, ha hecho viaje para la Península, proponiéndose regresar en la segunda quincena del mes de Mayo próximo.

Se ha celebrado en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, el enlace matrimonial de la bella señorita Mercedes Roca Domínguez, con el comerciante de esta plaza don Cayetano Vega Sarmiento.

Bendijo la unión el digno Arcipreste del Distrito y párroco de San Francisco, don Juan Batista Fuentes.

Apadrinaron a los contrayentes, la señora doña Antonia Domínguez, viuda de Roca, madre de la desposada, y don Diego Vega Sarmiento, hermano del novio.

Firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, los señores don Guillermo Camacho y don Domingo Alvarado, y por parte del novio, don Enrique y don Eladio Roca. Les deseamos muchas felicidades.

Enfermos

Se halla notablemente mejorado en Las Palmas de su dolencia, le cual celebramos, nuestro respetable amigo el notario y distinguido literato canario don Agustín Millares Cubas, el cual se trasladará dentro de unos días al Monte, donde pasará la convalecencia.

A consecuencia de un accidente sufrido en su domicilio, se encuentra enfermo en el Puerto de la Cruz, don Abraham Miranda Cabrera, al que deseamos una pronta mejoría.

Se encuentra enfermo, de cuidado, en la villa de la Orotava, nuestro distinguido amigo don José Oramas y Díaz Llanos, cuyo restablecimiento deseamos muy sinceramente.

En Las Palmas se encuentra enferma una hija de nuestro distinguido amigo don Juan Iglesias Hernández.

También se encuentra enferma en Las Palmas la señorita Miguelina Vila Bravo de Laguna.

Viajes

Procedente de la Península ha llegado a Las Palmas la señorita María Padrón González, nombrada recientemente para la cátedra de Gramática y Literatura de la Escuela Normal de Maestras de aquella ciudad.

Ha regresado a la isla de la Gomera don Leoncio Bento Casanova. En unión de su señora esposa ha llegado de Amberes, el senador belga M. Libbrecht.

Ha llegado a San Sebastián de la Gomera el abogado don Sebastián Ascario.

Natalicios

En Las Palmas han dado a luz: un niño, la señora esposa del médico don Severiano de Armas Gourié; y una niña, la señora esposa de don Gonzalo Pavillard.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Abril

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos belgas, Marcos, Dolares, Florines, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, 4 " " exterior, 5 " " amortizable, 4 " " ".

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

CONTADORES DE AGUA

Casa Siemens, San José, 13

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones

Gregoria González Falcón, de La Laguna, 59 años, soltera; endocarditis. Manicomio.

María Navarro Rodríguez, de esta capital, 22 años, soltera; tuberculosis pulmonar. Pasaje Ojeda.

Candelaria Morales Jorge, de esta capital, 67 años, casada; asistolia aguda. Viera y Clavijo, 13.

Nacimientos

Rafael Espinel y Moleiro de Ana, María Expósito Fariña, María Expósito Rodríguez.

UN PHONO POR NADA



se entrega a título de propaganda, para dar a conocer la gran marca

DOREMIPHONE

famosa por la calidad de los discos y la extraordinaria potencia del aparato, a los lectores que nos den la solución exacta del problema abajo indicado y se ajusten a nuestras condiciones generales.

Indíquese el nombre de las tres grandes capitales de Europa siguientes:

M. D. I. P. R. S. L. N. R. S.

(Sustituir los puntos por letras.)

Envíe la contestación acompañada de un sobre con su dirección bien legible a los

Establecimientos DOREMIPHONE

333, Rue des Pyrénées PARIS (20e)

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

SE ALQUILA

la parte alta de la casa calle del Remojo número 17, en La Laguna. Darán razón en la misma y en la Matanza don Servando Fernández del Castillo.

Advertisement for Parsil wool detergent. Includes an illustration of a woman washing clothes and a tin of Parsil. Text: '¡Lave Ud. sus prendas de lana pura (vestidos mantos-chalecos) con PERSIL. Un tratamiento de corta duración con PERSIL en agua fría (¡No lave lana nunca en caliente!) es suficiente, para dejar su ropa perfectamente bien lavada y para darle al mismo tiempo una vista como r.novada!



Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Abril de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 2.—Vapor SAN JOSE	Día 5.—Vapor SARDINIA
Día 9.—Vapor BUENAVISTA	Día 12.—Vapor BURGOS
Día 16.—Vapor SAN CARLOS	Día 19.—Vapor SAN ANDRES
Día 23.—Vapor SAN JOSE	Día 26.—Vapor SARDINIA
Día 30.—Vapor BUENAVISTA	

PARA DIEPPE Y LONDRES

Día 5.—Vapor SAN MATEO	Día 19.—Vapor BRAVO I
Día 12.—Vapor SAN LUGAR	Día 26.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril de 1930

Día 4.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor SMYRNA	Norddeutscher Lloyd
Día 11.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 18.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor CAVALLA	Norddeutscher Lloyd
Día 25.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 4140

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 4100



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
WERRA	2	Lisboa, Vigo y Bremerhaven.
Norddeutscher Lloyd TENERIFE	4	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei WAAREGGA	9	Las Palmas, Monrovia, Winneba, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo, Bata y Mossamedes.
Woermann-Linie A. G.	11	Las Palmas, Sao Vicente de Cabo Verde y Matadi.
GERRAT	13	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Póo, Duala y Tiko.
Hamburg-Bremer Afrika Linie WADAI	18	Hamburgo y Bremen.
Woermann-Linie A. G.	23	Lisboa, Vigo y Bremerhaven.
AUGUST SCHULTZE	24	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissau, Freetown, Monrovia, Duala, Libreville, Port Gentil, Kogo y Benito.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei WESER	28	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Winneba, Victoria, Tiko, Santa Isabel de Fernando Póo, Duala, Kribi y Sapele.
Norddeutscher Lloyd WIGBERT		
Hamburg-Bremer Afrika-Linie		
WAKAMA		
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Abril de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
3	TEIDE	4-10	Cádiz y Barcelona.
4	ROMEU	6-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
10	ISLA DE TENERIFE	11-18	Sanja Cruz Padma, Cádiz y Barcelona.
11	PLUS ULTRA	13-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
17	INFANTA BEATRIZ	18-10	Cádiz y Barcelona.
19	ESCOLANO	20-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
24	ISLA DE GRAN CANARIA	25-18	Cádiz y Barcelona.
26	INFANTA CRISTINA	27-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:
MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Abril de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MARQUES DE COMILLAS	12	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Colón.
BUENOS AIRES	2	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garaicho, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Abril de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
5	AVOGETA	Liverpool
12	AGUILA	Id.
16	ARDEOLA	Id.
19	ALONDRA	Id.
26	ALCA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Embarques regulares y frecuentes mantienen existencias frescas y completas de los neumáticos "U. S.", tan sufridos, a su disposición en cualquier momento.

Los que usan cubiertas "U. S." le dirán que la inspección minuciosa y completa de su fabricación se refleja en el rendimiento que se obtiene de los "U. S." Royal Cord.

Distribuidor para Canarias:
ALVARADO & VEGA
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Aviso

Voladura

Avisamos a todos los peatones y vehículos que tengan que pasar de esta capital a San Andrés, o viceversa, que el día 9 de Abril, a las once horas, tendrá lugar una voladura en la cantera "La Jurada".

Quedará prohibido el paso tres cuartos de hora antes de la voladura. Igualmente deben alejarse hasta una distancia de 2 kilómetros, por lo menos, de la carretera, todas las embarcaciones surtas en el puerto. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1930.

GRAN OCASION

Se vende la casa y solares anexos a la misma, sita en la calle de San Francisco número 88, por un precio bastante favorable.

Los solares en su mayor parte miran a la calle de la Marina, con una situación espléndida para fabricar. Darán razón Andrés Feraud, calle Galcerán número 9.

Maternidad y Clinica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermeras de la mujer y de los niños. Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELEFONO 660
RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: ADALBERTO RODRIGUEZ

Sergio Oliva Martinón

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

Clinica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

GRAN NOVEDAD

Nuevos sistemas de cierres para establecimientos
SEGURIDAD ABSOLUTA.—DURACION ILIMITADA.—TRIPLE ARTICULADO SECURITY.—ONDULACION GRANDE REFORZADA.—MODERNO SISTEMA DE TUBULARES.—PUERTAS DE BALLESTA REFORZADAS.—CIERRES DE TEJIDO METALICO

ALBERTO SANTAMARIA
RONDA DE SAN ANTONIO, 72 - BARCELONA

Sólo se fabrican puertas reforzadas.—Solicite catálogos y precios gratis.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía.—Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1928

PESETAS 110.152.737'03

Pagado a los asegurados en el año 1928

PESETAS 8.197.578'98

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 161.566.543'05

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

¡busca solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., diríjese a las oficinas de esta Fábrica de Gas. Regla. 18. Teléfono número 24.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga Anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.
RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días. De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Anuncie Vd. en este periódico